Código Dependencia que Genera	111

Marque con X		**Número**
DECRETO		**050**
RESOLUCIÓN	**X**	

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**
	26	06	2026

Por medio del (la) cual	**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC MP 013 2026.**

LA SUBSECRETARIA DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 1,2,11, numeral 3 literal b, 24, 25, y 30 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.5 y 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015, así como las previstas en el decreto de delegación 029 de 2021.

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Paipa publicó a través del SECOP II: 1.) Aviso de Convocatoria 2.) Estudio del sector 3.) Estudios previos 4.) Acto administrativo de apertura 5.) Pliego de condiciones junto con sus anexos 6.) Minuta de contrato para el proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC MP 013 2026 cuyo objeto es: **"SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA WEB INTERACTIVA CON HERRAMIENTAS DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"**

2. Que mediante Resolución No. **042** de fecha 12 de junio de 2026 se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC MP 013 2026 cuyo objeto es: **"SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA WEB INTERACTIVA CON HERRAMIENTAS DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"**

3. Que dentro del desarrollo del proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC MP 013 2026 se presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron resueltas y publicadas por la Entidad en la plataforma del SECOP II.

4. Que el día 17 de junio de 2026 a las 6:00 pm se realizó cierre en el cual se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE	**VALOR PROPUESTA**	**FECHA RADICACIÓN**	**HORA RADICACIÓN**
CREAR IMAGEN SAS	$70.305.000	17/06/2026	17:39

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
IN TERRA LAB COLOMBIA SAS	$72.490.000	17/06/2026	15:46

5. Que de acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizada por parte del Comité Asesor y Evaluador del municipio de Paipa, se emite informe preliminar de evaluación publicado en el SECOP II el día 19 de junio de 2026; según el cual una vez realizada la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se concluye:

CONCLUSIÓN

OFERENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA
IN TERRA LAB COLOMBIA S.A.S NIT 901.390.308-3 R/L **BRAYAN ALBERTO CAMACHO MORINELY** C.C. No. 1.057.593.676 de Sogamoso	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA S A NIT No. 900.457.310 – 5 **R/L NEFTALI ARANGO ANGEL** C.C. No. 80.735.933	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

6. Que el Comité Asesor y Evaluador del municipio de Paipa, dio traslado por el término de tres (3) días hábiles comprendido entre los días 22 al 24 de junio de 2026, tiempo en el cual se recibieron subsanaciones al informe preliminar de evaluación.

7. Que el día 26 de junio de 2026 se publicó informe definitivo de evaluación en el cual se concluyó:

Requisitos Habilitantes

OFERENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA
IN TERRA LAB COLOMBIA S.A.S NIT 901.390.308-3 R/L **BRAYAN ALBERTO CAMACHO MORINELY** C.C. No. 1.057.593.676 de Sogamoso	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

OFERENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA
CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA S A NIT No. 900.457.310 – 5 **R/L NEFTALI ARANGO ANGEL** C.C. No. 80.735.933	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Conforme con lo anterior el comité evaluador procedió a ponderar la oferta que se encuentra habilitada.

ORDEN	PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	**IN TERRA LAB COLOMBIA S.A.S** NIT 901.390.308-3 R/L **BRAYAN ALBERTO CAMACHO MORINELY** C.C. No. 1.057.593.676 de Sogamoso	FACTOR ECONÓMICO	50,25 PUNTOS
		FACTOR DE CALIDAD	0 PUNTOS
		APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS
		EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0 PUNTOS
TOTAL CRITERIOS DE EVALUACIÓN			**60,25 PUNTOS**

8. Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador del municipio de Paipa, recomienda a la Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual **ADJUDICAR** el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC MP 013 2026 cuyo objeto es: **"SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA WEB INTERACTIVA CON HERRAMIENTAS DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"** al oferente **IN TERRA LAB COLOMBIA S.A.S** identificado con NIT 901.390.308-3 representado legalmente por **BRAYAN ALBERTO CAMACHO MORINELY** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.593.676 de Sogamoso, por cumplir con todos los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero y obtener el puntaje de evaluación de **60,25 puntos**, por valor de **SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($72.490.000) M/CTE.,** incluidos IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, contratación respaldada con el Certificado de **Disponibilidad Presupuestal No. 2026000537 de fecha 09 de abril de 2026**, emitido por la Secretaria de Hacienda del municipio de Paipa.

Que en mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar al proponente **IN TERRA LAB COLOMBIA S.A.S** identificado con NIT 901.390.308-3 representado legalmente por **BRAYAN ALBERTO CAMACHO MORINELY** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.593.676 de Sogamoso, el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC MP 013 2026, cuyo objeto es **SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN**

FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA WEB INTERACTIVA CON HERRAMIENTAS DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ, por valor de **SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($72.490.000) M/CTE.,** incluidos IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución se entiende notificada a partir de su publicación en el Portal único de Contratación Estatal – SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO. Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Paipa, a los **veintiséis (26)** días del mes de **junio** de **dos mil veintiséis (2026).**

ORIGINAL FIRMADO

Emite	**ELIANA ASTRID VIASÚS SUESCA**
	Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual

Validación	Nombre Completo	VoBo.
Elaboró	Yaneth Alarcón Contratista CPS 007 2026	
Revisó	Eliana Astrid Viasus Suesca	

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
1	Original	Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual
2	Original	Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516